



INFORME DE TRANSPARENCIA ELECTORAL: **ELECCIONES GENERALES ECUADOR 2021**



Transparencia Electoral es una organización que tiene como objetivo la promoción de los valores democráticos y de elecciones transparentes, íntegras y equitativas.

Está conformada por profesionales de las ciencias sociales, investigadores, académicos y expertos electorales, quienes participan en la elaboración y ejecución de iniciativas que contribuyan al fortalecimiento democrático en la región.

Entre las más importantes, están:

Misiones de Observación Electoral

Transparencia Electoral ha desplegado más de 20 Misiones de Observación Electoral en el continente, conformadas por autoridades electorales, miembros de partidos políticos, altos funcionarios de gobierno, académicos, entre otros.

DemoAmlat

Una red regional conformada por organismos electorales, partidos políticos, académicos y organizaciones de la sociedad civil comprometidos con una "Agenda mínima de compromisos democráticos". Se han desarrollado varios encuentros internacionales y cuenta con una revista de publicación mensual en la que expertos de distintos países contribuyen con artículos que abordan los desafíos de la democracia en América latina.



Conferencia Americana de Organismos Electorales Subnacionales (CAOESTE)

Transparencia Electoral ejerce la Secretaría Técnica de la CAOESTE, ente que aglutina a autoridades y funcionarios electorales de organismos subnacionales, así como expertos, especialistas y demás interesados.



#DemoTech

Una iniciativa para discutir la implementación de tecnología en los procesos electorales democráticos. Hemos realizado cuatro eventos internacionales en los que han expuesto autoridades electorales, altos funcionarios de gobierno, legisladores, empresas que brindan tecnología para procesos electorales, investigadores, entre otros.



Iniciativas editoriales

Transparencia Electoral cuenta con un equipo de investigación que ha hecho posible la publicación de varios estudios. Entre ellos: "30 años de elecciones en latinoamérica" (2017); obra distinguida por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires por su "Interés Social y Cultural", "Así se vota en Cuba" (2018), "Desafíos de la democracia en América latina" (2019), "El modelo iliberal cubano y su influencia en América latina" (2020) y "Así se vota en Venezuela" (2020).



Escuela de Capacitación

Una plataforma de capacitación online con contenidos sobre elecciones, democracia, tecnología, género, entre otras temáticas, explicadas por prestigiosos especialistas.



GEOGRAFÍA ELECTORAL

24 provincias.

3 provincias están a su vez divididas en circunscripciones provinciales electorales: Guayas y Pichincha tendrán cuatro y Manabí, dos.

¿QUÉ SE ELIGE?

Presidente y vicepresidente Constitucional para el período 2021-2025.

Asambleístas nacionales para el período 2021-2025: 15.

Asambleístas provinciales para el período 2021-2025: 116*.

Asambleístas de los migrantes: 6.

Representantes al Parlamento Andino para el período 2021-2025: 5 principales y 5 suplentes.

*Guayas, Pichincha y Manabí son las provincias que cuentan con más escaños, con 20, 16 y 9 respectivamente.

¿CUÁNDO?

Primera vuelta: domingo 7 de febrero.

Segunda vuelta: domingo 11 de abril.

Horario: 07:00 a 17:00.

PADRÓN ELECTORAL

13.099.150 ecuatorianos habilitados para votar, de las cuales:

- 12.688 911 ecuatorianos habilitados a nivel nacional.
- 410.239 ecuatorianos en el exterior.
- 6.632.295 son mujeres y 6.466.855, hombres.
- 10.852.974 personas entre 18 y 65 años que tienen la obligación de emitir su voto.
- 33.044 personas entre 16 y 18 años cuyo voto es facultativo.
- 1.613.132 personas mayores de 65 años cuyo voto es facultativo.

22.429 extranjeros habilitados para votar. *

*Según la ley solo pueden votar quienes hayan residido en el Ecuador al menos cinco años.

PADRÓN ELECTORAL PASIVO

607.230 personas que no ejercieron su derecho al voto en las últimas 4 elecciones ni realizaron el trámite para obtener el certificado de votación ante el CNE.

PARTICIPACIÓN ELECTORAL EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN

Elecciones generales 2017:

- Primera vuelta: 81,63%
- Segunda vuelta: 82,91%

SISTEMA ELECTORAL

Los cargos al Poder Ejecutivo se eligen por sufragio directo. Gana el candidato que haya obtenido más de la mitad de los votos válidos o que haya obtenido el 40% de votos con una diferencia de al menos 10% sobre el segundo candidato. Caso contrario, los candidatos más votados irán a segunda vuelta.

La asignación de escaños en el caso de asambleístas, parlamentarios andinos y concejales, a partir de este año, se hará a través del método Webster.

El voto es en plancha obligatorio, es decir, son listas cerradas y bloqueadas.

SISTEMA DE VOTACIÓN

4/02 Sufragio de Personas Privadas de Libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada.

05/02 Sufragio "Voto en Casa", a través de juntas receptoras del voto móvil, para personas que tengan el 75 % de discapacidad física y que hayan cumplido 50 años al día de la elección.

653 ciudadanos (323 hombres y 330 mujeres) habilitadas para hacer uso de este plan.

07/02 y 11/04 voto presencial para primera y segunda vuelta respectivamente, mediante sobre cerrado.

Boleta única para cada categoría. En el caso de asambleístas provinciales, cada circunscripción tiene su boleta única.

ELECCIONES GENERALES
07 DE FEBRERO DE 2021

PRESIDENTA / PRESIDENTE - VICEPRESIDENTA / VICEPRESIDENTE

SE ELIGE UN (1) BINOMIO PRESIDENCIAL

| ALIANZA UNIÓN POR LA ESPERANZA | PARTIDO SOCIEDAD POLITICA 'SI DE ENERO' | MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO | PARTIDO AVANZA | PARTIDO FUERZA EC | PARTIDO DEMOCRATICA | MOVIMIENTO AMPLIO ACCION REVOLUCIONARIA INDEPENDIENTE SUFRAGARIO OPORTUNIDADES | ALIANZA PROGRESO | MOVIMIENTO SE UNIDO PLURINACIONAL PROGRESISTA | MOVIMIENTO UNION ECUATORIANA | MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI | ALIANZA CREO- PUE | PARTIDO SOCIEDAD CIVIL MAS ACCION SUMA | MOVIMIENTO CONSTRUYE | MOVIMIENTO POSIBLES | MOVIMIENTO ALIANZA PAIS PARTIDO ALTA Y BORDABUEN |
|--------------------------------|---|------------------------------|------------------------------------|------------------------------|---------------------|--|------------------|---|------------------------------|--------------------------|------------------------|--|-----------------------------|----------------------|--|
| 1-5 | 3 | 4 | 8 | 10 | 12 | 16 | 17-51 | 18 | 19 | 20 | 21-6 | 23 | 25 | 33 | 35 |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| ANDRES ANAZO GALAZA | LUCIO GUTIERREZ | GERSON ALMEIDA | RODOLFO PERFECTO BORDABUEN GARRIDO | CARLOS SALCABAN DE LA BASTIA | XAVIER HERRERA | PIEDRO JOSE PUEBLA | CENAR MONTAÑAS | YURI PEREZ | GUANAWAY ANCALDE SALAZAR | GUAYARDO LARREA GARCERA | OSCAR LEMOS | GILBERTO VELA | JUAN FERRAZO VELAZCO TORRES | PAUL ERNESTO GARRIDO | EMERSON YERBA PACHECO |
| PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTE | PRESIDENTA |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| CARLOS BARRACALL | DAVID MORENO | BARTHA VILLALBA | SOFIA NEMO TRINIDAD | MARIA CRISTINA | MARIA SARA JAJON | SOLVAY SOLIS | JULIO VALCABRES | VERNA CEDENO | KATHERINE WATA ECHEVERRIA | ALEXANDRA PERALTA MARIN | ALFREDO BORDABUEN VERA | VERONICA BAYLA | JANA MARIA PELAEZ SALAZAR | FRANK VARGAS ANCA | FABRICA BARRIEL JARAMILLO |
| VICEPRESIDENTA | VICEPRESIDENTE | VICEPRESIDENTA | VICEPRESIDENTA | VICEPRESIDENTA | VICEPRESIDENTA | VICEPRESIDENTE | VICEPRESIDENTE | VICEPRESIDENTA | VICEPRESIDENTA | VICEPRESIDENTA | VICEPRESIDENTE | VICEPRESIDENTA | VICEPRESIDENTA | VICEPRESIDENTE | VICEPRESIDENTE |

ELECCIONES GENERALES
07 DE FEBRERO DE 2021

ASAMBLEISTAS NACIONALES

SE ELIGE UNA (1) LISTA DE ASAMBLEISTAS NACIONALES

| ALIANZA UNIÓN POR LA ESPERANZA | MOVIMIENTO POPULAR | PARTIDO SOCIEDAD POLITICA 'SI DE ENERO' | MOVIMIENTO ECUATORIANO UNIDO | PARTIDO AVANZA | PARTIDO FUERZA EC | PARTIDO DEMOCRATICA | MOVIMIENTO AMPLIO ACCION REVOLUCIONARIA INDEPENDIENTE SUFRAGARIO OPORTUNIDADES | ALIANZA PROGRESO | MOVIMIENTO SE UNIDO PLURINACIONAL PROGRESISTA | MOVIMIENTO UNION ECUATORIANA | MOVIMIENTO DEMOCRACIA SI | ALIANZA CREO- PUE | PARTIDO SOCIEDAD CIVIL MAS ACCION SUMA | MOVIMIENTO CONSTRUYE | MOVIMIENTO POSIBLES | MOVIMIENTO ALIANZA PAIS PARTIDO ALTA Y BORDABUEN |
|--------------------------------|----------------------|---|------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|--|----------------------|---|------------------------------|--------------------------|----------------------|--|----------------------|----------------------|--|
| 1-5 | 2 | 3 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 17-51 | 18 | 19 | 20 | 21 | 23 | 25 | 33 | 35 |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA |
| ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL |
| | | | | | | | | | | | | | | | | |
| ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA | ANDRES ANAZO GALAZA |
| ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL | ASAMBLEISTA NACIONAL |

CENTROS DE VOTACIÓN HABILITADOS

4.276 recintos electorales en el territorio nacional* y 39.915 Juntas Receptoras de Voto.

101 recintos en el extranjero distribuidos en 64 oficinas consulares de 40 países (Europa, Asia y Oceanía, Estados Unidos y Canadá, América Latina, el Caribe y África)

**16,67% más que en las elecciones seccionales de 2019. Se habilitaron 611 nuevos recintos electorales para mantener la distancia social y evitar aglomeraciones.*

ESCRUTINIO

Se implementará el Sistema Electoral de Transmisión y Publicación de Actas y Resultados (SETPAR), permitirá el procesamiento y la publicación en tiempo real y en línea de las actas de resultados electorales provisionales.

Se integra de cinco componentes: Centro de Mando y Difusión de Resultados, Juntas Provinciales y Especial del Exterior, Centro de Procesamiento Electoral, Centro de Digitalización de Actas y Recintos Electorales. El Centro de Mando y Difusión de Resultados estará destinado al monitoreo, evaluación, control y seguridad de las actividades inherentes al proceso electoral. Estará integrado por el pleno del CNE y los miembros de la Mesa de Seguridad.

Una copia del acta del escrutinio se llevará hasta el Centro de Digitalización de Actas, donde serán escaneados y subidos al Sistema Informático Electoral y Resultados (SIER). Permitirá que las imágenes de las actas sean publicadas en la página web y otros medios de difusión del CNE para ser consultados en línea por parte de la ciudadanía y organizaciones políticas electorales de manera ininterrumpida.

PARTIDOS POLÍTICOS

Organizaciones políticas nacionales

ALIANZA CREO - OSC



ALIANZA HONESTIDAD



NO TIENE CANDIDATURA PRESIDENCIAL:



CANDIDATURAS

Candidaturas a la presidencia: 16.

Los 3 binomios con más posibilidades de llegar a la presidencia son Guillermo Lasso Mendoza-Alfredo Borrero Vega por Alianza CREO-PSC (conservadores), Andrés Arauz Galarza-Carlos Rabascall Salazar por Unión por la Esperanza (correistas), y Yaku Pérez Guartambel-Virna Cedeño Escobar por Pachakutik (movimiento indígena ecuatoriano).

Candidaturas a la Asamblea Nacional: 255 por 17 organizaciones políticas nacionales.

Candidaturas a las Asambleas Provinciales: 1.117 por 17 organizaciones políticas nacionales y 19 organizaciones políticas locales.

Candidaturas a Asambleístas del extranjero: 8 por Europa, Asia y Oceanía, 6 por Estados Unidos y Canadá y 4 por Latinoamérica, África y El Caribe.

Candidaturas al Parlamento Andino: 26.

OBSERVACIÓN ELECTORAL

Nacional

El 24 de septiembre de 2020 el Consejo Nacional Electoral (CNE) abrió la convocatoria para los observadores electorales nacionales.

Internacional

La **Organización de Estados Americanos (OEA)** desplegará una Misión de Observación Electoral (MOE) tras el pedido del CNE realizado el 19 de diciembre de 2019. La misma estará encabezada por la diplomática y política panameña Isabel de Saint Malo y cuenta con un equipo técnico que de manera permanente da seguimiento a aspectos como la implementación de tecnología y la evolución de la organización del proceso electoral.

Delegados del **Consejo de Expertos Electorales de Latinoamérica (Ceela)** firmaron un convenio el viernes 15 de enero para hacer observación electoral en los comicios del 7 de febrero.

La delegación de la **Unión Europea (UE)** es liderada por Idoia Aranceta, jefa de la Misión, Silvia Féliz e integrada por Alexander Gray, expertos de Suecia, del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), de las Misiones de Observaciones Electorales de la Unión Europea; MEMO 98; y el Programa de Procesos Electorales Internacional del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral (IDEA).

Otras delegaciones que participarán en la Misión de Observación Electoral: Transparencia Electoral, Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore), la Asociación Mundial de Organismos Electorales (A-WEB), la Conferencia de Partidos Políticos de América Latina (Coppal), el Acuerdo de Lima. También, es probable la participación del Parlamento del Mercosur (Parlasur); de la Internacional Progresista, y de la Izquierda Unida de Europa.

AUTORIDADES ELECTORALES

Consejo Nacional Electoral (CNE)

- Diana Atamaint Wamputsar – presidenta
- Enrique Pita – vicepresidente
- José Cabrera Zurita – consejero
- Esthela Acero – consejera
- Luis Fernando Verdesoto – consejero

Tribunal Contencioso Electoral (TCE)

- Arturo Cabrera Peñaherrera – presidente
- Ángel Torres Maldonado – vicepresidente
- Joaquín Viteri Llanga – juez
- Patricia Guaicha Rivera – jueza
- Fernando Muñoz Benítez – juez

CALENDARIO ELECTORAL





staff



Director Ejecutivo

Leandro Querido



Director Desarrollo Institucional

Jesús Delgado



Coordinación y Articulación con Autoridades Electorales

Nicole Vuarambon



Coordinación Programas Promoción Democrática

Valentina Cuevas



Coordinación Ediciones Transparencia Electoral

Cecilia Galiñanes



Coordinación Tecnología Electoral

Paula Gomez



Coordinación Académica

Joahana Cilliano



transparencia
electoral



Transparencia Electoral
en América Latina



@TransparenciaAL

www.transparenciaelectoral.org